UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SPAUAN

PATRONATO UAN
PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

TERCER CONCURSO
de Fotografía Científica

Universidad Autónoma de Nayarit
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit
Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Vinculación de la Investigación

Con el fin de divulgar la ciencia, tecnología e innovación por medio de la fotografía

Convocan

A la Comunidad Universitaria y Sociedad Nayarita a participar en el

"Tercer Concurso de Fotografía Científica UAN 2021",

Bajo las siguientes

BASES

I. Podrán participar:
Estudiantes, personal académico, administrativo y aficionados a la fotografía, con interés en la ciencia, su desarrollo, aplicación e impacto en la vida cotidiana.

II. Requisitos:
Los interesados podrán participar en solo una de las dos categorías, con un máximo de dos fotografías por participante.
Categoría Fotografía Científica: Se refiere a imágenes de todas las áreas de la ciencia y fenómenos de la naturaleza.
Categoría Fotografía Antropológica: Representación visual de personas en un entorno socio-cultural concreto, costumbres y/o los detalles de una cotidianidad cultural.

Las fotografías deberán estar relacionadas con la investigación científica realizada en el Estado de Nayarit, mostrando el objeto de estudio de la actividad, las personas que la realizan, instrumentos para su realización, instalaciones, las tecnologías que resultan del avance científico y su impacto en la vida cotidiana.
Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni ser premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso). Podrán participar imágenes tomadas desde sensores remotos o drones, las cuales pueden tener edición y procesamiento solamente cuando por su naturaleza sea requerido.

III. Características de las fotografías a participar:
Formato JPG.
Podrán participar fotografías tomadas con cualquier dispositivo electrónico (celular, tablet, cámara, etc.), procurando la mejor calidad que permita el mismo (preferentemente 3264x1836).
Tamaño de archivo máximo de 12 MB.
Las fotografías no deben tener marca de agua, firma del autor o información referente a la identidad del autor.
Las fotografías que no cumplan con los anteriores requisitos serán descalificadas automáticamente, dando a conocer la decisión al autor.
Las fotografías aceptadas recibirán un folio de confirmación, el cual será comunicado al participante para el seguimiento del dictamen del jurado, mismo que será utilizado para el proceso de evaluación, quedando reservados el resto de los datos de identificación hasta que sea dictaminado.

IV. Registro
Los participantes deberán llenar el formato de registro en línea en la siguiente dirección https://sip.ua.mx/Fotociencia.
Serán obligatorios brindar los siguientes datos:
Nombre, dirección electrónica y teléfono del participante.
En su caso, matrícula de estudiante o número de trabajador, unidad académica, egresado, jubilado o participante externo a la institución.
Firma contigua al texto donde manifiesta bajo protesta de decir verdad sobre la autoría y titularidad de los derechos de la fotografía.
Firma contigua al texto que manifieste la cesión de derechos de la fotografía en caso de ser parte de los finalistas dictaminados por el jurado evaluador en cada categoría.
Llenar los espacios donde se manifieste: título de la fotografía, lugar y fecha de la toma fotográfica, breve escrito donde se describa el carácter científico o relevancia tecnológica que ilustra la fotografía (con un mínimo de 300 y máximo 500 caracteres con espacios).

V. Fecha de cierre de la convocatoria
Las fotografías y registro deberán enviarse a más tardar el día 10 de agosto de 2021. Al enviar el registro el participante acepta cada uno de los términos y condiciones presentados en las bases de esta convocatoria.

VI. Sobre el Jurado
El equipo que deliberará será integrado por personas con conocimientos y experiencia en el área de fotografía, divulgación científica y reconocidos investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit.
El jurado será responsable de evaluar cada una de las fotografías de manera libre e independiente. Para esto, considerará factores como la técnica, composición, estilo, habilidad y valor científico de las obras. Los resultados presentados por el jurado serán inapelables.
El resultado de los primeros dos lugares de cada categoría se dará a conocer el día 20 de agosto de 2021 por los medios de comunicación oficiales de la UAN.

VII. Premiación:

Se premiará el primer y segundo lugar de cada categoría.
Se otorgarán reconocimientos de participación y mención honorifica de cada categoría.
En dado caso de que resultarán premiadas dos fotografías de un participante, será el comité organizador quién elegirá una de las fotografías para la premiación.

"Las obras seleccionadas formarán parte de la exposición "Concurso de Fotografía Científica" a realizarse en el mes de septiembre en la galeria del Paseo de las artes ubicado en el perímetro de la universidad"

Informes
Para mayores informes; las personas interesadas podrán ponerse en contacto al correo fotociencia@uan.edu.mx, en los teléfonos 211-8800 extensión **8182 y 8975** o directamente en la oficina de Vinculación de la Secretaría de Investigación y Posgrado (edificio CEMIC 02 de la UAN).

*Proyecto fianciado con el impuesto del 12% destiando a la Universidad Autónoma de Nayarit.